



FECHA DE REVISIÓN: 5/11/2020

#### 1. Objetivo

Establecer requerimientos de bioseguridad para prevenir el contagio y/o propagación de COVID-19, mediante la adopción de medidas preventivas aplicadas en la ejecución de actividades o proyectos que deban realizarse fuera del campus universitario.

#### 2. Alcance

Estos requerimientos aplicarán para todas las salidas académicas y/o de investigación derivadas de los proyectos especiales que se desarrollan en zonas urbanas o rurales, tanto del distrito capital, como en las diferentes ciudades del país.

#### 3. Requerimientos Generales

- Reportar diariamente los síntomas relacionados con Covid-19 a través de la APP Senecare.
- Ausencia de síntomas asociados a Covid 19 en las últimas 72 horas.
- Los profesores deben haber realizado la encuesta de caracterización de riesgo Covid 19 con clasificación "Viable trabajo presencial" y haber firmado el consentimiento informado.
- Los estudiantes deben haber realizado la encuesta de caracterización de riesgo Covid 19 con clasificación "Sin factor de riesgo o riesgo en el hogar" y haber firmado el consentimiento informado.

#### 4. Aspectos de Bioseguridad de Covid 19 para salidas académicas en Bogotá



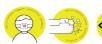
- Consultar los protocolos de bioseguridad, establecidos por instituciones o empresas a visitar.
- Si la actividad requiere contratación de transporte terrestre, es necesario que la empresa remita para validación el protocolo de bioseguridad al área de SST, y demuestre cumplimiento del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial).
- En caso de no contratar servicio de transporte, planear con anticipación su alternativa de movilidad segura (vehículo particular, motocicleta, bicicleta, etc.).
- Contar con el kit de desinfección personal: Alcohol, gel desinfectante y toalla.
- Disponer de todos los implementos para la actividad (marcadores, señalador, libreta, etc.). Estos deberán ser de uso personal, procurando no emplear elementos prestados.





FECHA DE REVISIÓN: 5/11/2020





- Llegar con treinta minutos de anticipación como mínimo para cumplir con los protocolos de ingreso a las instalaciones.
- No saludar con beso, abrazo y dar la mano.
- Mantener las tres practicas segura: Higiene de manos frecuente, mínimo cada tres horas, distanciamiento físico de mínimo dos metros y uso de tapabocas permanente cubriendo boca y nariz.
- No realizar actividades que promuevan el contacto físico entre personas.
- Evitar la recolección de información e interacción con hojas de papel y material que circule en el espacio. Si se requiere, se recomienda usar un esfero personal o solicitar al participante que use el propio.
- Para el desarrollo de talleres: Realizar recomendaciones a los asistentes sobre el lavado de manos, el distanciamiento físico, el uso del tapabocas y demás elementos de protección personal. Solicitar a los asistentes, reportar cualquier situación de salud personal previamente para evaluar su reprogramación.
- Se recomienda consumir los alimentos en espacios ventilados y con distanciamiento mínimo de dos metros. No compartir alimentos y bebidas, ni utensilios.

# DESPUÉS

- Desinfectar inmediatamente los implementos utilizados con un paño humedecido con alcohol al 70%, (esfero, carpeta, planillero, celular, etc.).
- Desechar tapabocas usados, en caso de que sea desechable, de lo contrario garantizar el lavado con agua y jabón de los que son de tela reutilizables después de cada jornada.
- Realizar lavado o desinfección correcta de manos.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, debe cambiarse de ropa y preferiblemente bañarse con abundante agua y jabón.
- La ropa debe lavarse y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire.





FECHA DE REVISIÓN: 5/11/2020

#### 5. Aspectos de Bioseguridad de Covid 19 para salidas de investigación

# ANTES

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Si la actividad requiere contratación de transporte terrestre, es necesario que la empresa remita para validación el protocolo de bioseguridad al área de SST, y demuestre cumplimiento del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial).
- En caso de no contratar servicio de transporte, planear con anticipación su alternativa de movilidad segura (vehículo particular, motocicleta, bicicleta, etc.).
- Conocimiento previo de la zona de trabajo sobre su estado de afectación por Covid 19.
- Contar con el kit de desinfección personal: Alcohol, gel desinfectante y toalla.
- Solicitar asesoría a SST (sst@uniandes.edu.co) para definir los elementos de protección personal requeridos para las actividades específicas, botiquín y recibir capacitación en los temas según cada caso.
- En caso de que asistan personas que acompañen o desarrollen la actividad de campo y estén vinculadas por prestación de servicios deben contar con afiliación y pagos vigentes de Seguridad Social.
- Disponer de todos los implementos para la actividad (marcadores, señalador, libreta, etc.). Estos deberán ser de uso personal, procurando no emplear elementos prestados.
- Consultar los protocolos de bioseguridad, establecidos por instituciones o empresas a visitar.
- Para el caso de lugares fuera de Bogotá se sugiere realizar la prueba diagnóstica RT-PCR para Covid-19 (Para solicitarla por favor enviar comunidadsegura@uniandes.edu.co).
- Los estudiantes deben tener vigente la afiliación a EPS.
- Los estudiantes deben firmar consentimiento informado de salidas de investigación y enviarlo al correo sadeptomedico@uniandes.edu.co



• Mantener las tres practicas seguras: Higiene de manos frecuente, mínimo cada tres horas, distanciamiento físico de mínimo dos mts y uso de tapabocas permanente cubriendo boca y nariz.





FECHA DE REVISIÓN: 5/11/2020

- No realizar actividades que promuevan el contacto físico entre personas.
- Evitar la recolección de información e interacción con hojas de papel y material que circule en el espacio. Si se requiere, se recomienda usar un esfero personal o solicitar al participante que use el propio.
- En caso de utilizar transporte interveredal respetar el distanciamiento fisico de tres personas máximo por vehículo.
- Desinfectar las superficies con las que tenga algún tipo de contacto permanente durante la actividad: escritorio, mesa, silla, elementos de trabajo, equipos, etc., usando un paño humedecido con alcohol al 70%.
- Para el desarrollo de talleres: Realizar recomendaciones a los asistentes sobre el lavado de manos, el distanciamiento físico, el uso del tapabocas y demás elementos de protección personal. Solicitar a los asistentes, reportar cualquier situación de salud personal previamente para evaluar su reprogramación.
- Se recomienda consumir los alimentos en espacios ventilados y con distanciamiento mínimo de dos metros. No compartir alimentos y bebidas, ni utensilios.
- Disponer adecuadamente de residuos biológicos y químicos: Guardián, canecas, bolsas etc.

# DESPUÉS

- Desinfectar inmediatamente los implementos utilizados con un paño humedecido con alcohol al 70%, (esfero, carpeta, planillero, celulares, etc.).
- Desechar tapabocas usados, en caso de que sea desechable, de lo contrario garantizar el lavado con agua y jabón de los que son de tela reutilizables después de cada jornada.
- Realizar lavado o desinfección correcta de manos siguiendo el protocolo de la OMS.
- Descontaminar elementos (calzado-ropa).
- Al llegar a casa o al alojamiento, antes de tener contacto con otras personas, debe cambiarse de ropa y preferiblemente bañarse con abundante agua y jabón.
- La ropa debe lavarse y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire.
- Una vez el participante retorne a Bogotá debe aislarse preventivamente durante 14 días o si requiere asistir al campus debe solicitar una prueba de RT-PCR de Covid 19. (Solicitar al correo comunidadsegura@uniandes.edu.co)